

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, miércoles 15 de marzo de 1995-Nº 8.592 Precio S/. 500-24 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LITOTEC S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LITOTEC S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de noviembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-000419 el 24 Ene. 1995. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 1.134 L.I. el 17 de febrero de 1995.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Xavier Pérez Quintero, en su calidad de Gerente General de la compañía; casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 178'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 250'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario 100%.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital se reforman los artículos quinto y sexto del estatuto social, los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de Doscientos Cincuenta millones de sucres, divididos en dscientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres (S/. 1.000) cada una... ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al dscientos cincuenta mil inclusive...

Guayaquil, marzo 9 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL